

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31342** *FACHADAS Y VENTANALES MOVIRRO, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 242/09 que se sigue en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela a instancia de don Alfredo Luis Díaz Vicente contra Fachadas y Ventanales Movirro, S.L., se ha dictado con fecha 5 de octubre de 2010 auto de insolvencia total por importe de 4.752,13 euros de principal más 457,213 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.3 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100074677-1